

AGENDA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 2 DE SETIEMBRE DEL 2014

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:

1. Acta de Sesión Ordinaria de fecha 5.8.14
2. Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 27.8.14

DESPACHO:

1. OFICIO N° 1166-2014-GRLL-PRE/PECH-01, de fecha 18 de julio del 2014, suscrito por el señor ingeniero Hubert Vergara Díaz, Gerente General del Proyecto Especial Chavimochic –PECH. Asunto: Informe sobre invasión de tierras del Proyecto Especial Chavimochic y solicitud para exponer ante el Pleno del Consejo Regional.
Sustenta el señor ingeniero Hubert Vergara Díaz, Gerente General del Proyecto Especial Chavimochic –PECH.
2. OFICIO N° 0361-2014-GRLL-PRE, de fecha 29 de agosto del 2014, suscrito por el señor Carlos Alberto Sandoval de la Cruz, Presidente Regional del Gobierno Regional de La Libertad. Asunto: Acuerdo Regional sobre Priorización de Inversión Pública, para su ejecución por la modalidad de Obras por impuestos – Ley N° 29230, a fin de que en ejercicio de sus atribuciones, disponga su tramitación para su aprobación por el Consejo Regional y, de esa manera, cumplir con las exigencias legales para continuar su tramitación.
Sustenta el señor Carlos Alberto Sandoval de la Cruz, Presidente Regional del Gobierno Regional de La Libertad.
3. OFICIO N° 0362-2014-GRLL-PRE, de fecha 29 de agosto del 2014, suscrito por el señor Carlos Alberto Sandoval de la Cruz, Presidente Regional del Gobierno Regional de La Libertad. Asunto: Solicita autorización para viajar a Estados Unidos de Norteamérica del 15 al 19 de setiembre del 2014 (incluyendo días de viaje), a efectos de participar y representar al Gobierno Regional en el evento de presentación de la obra bibliográfica “**LOS HUAMACHUCOS**”, que tendrá lugar en New York, el día 17 de setiembre del año en curso. Lo solicitado no irrogará gasto alguno al Estado ni al Gobierno Regional de La Libertad.
Sustenta el señor Carlos Alberto Sandoval de la Cruz, Presidente Regional del Gobierno Regional de La Libertad.

INFORMES:

- ✓ OFICIO N° 163-2014-GR-LL/CR-ORYP-COMINVESTIGACIÓN, de fecha 29 de agosto del 2014, suscrita por la Consejera Regional por la provincia de Bolívar y Presidenta de la Comisión de las denuncias presentadas ante el Pleno del Consejo Regional sobre supuestas irregularidades en las transferencias de dominio a título oneroso a través de venta directa de terrenos del área del Proyecto Especial Parque Industrial – Trujillo, de propiedad del Gobierno Regional de La Libertad, constituida mediante Acuerdo Regional N° 027-2014-GR-LL/CR, solicita incluya en agenda de sesión ordinaria de fecha 2 de setiembre del año en curso, el Informe Final de la Comisión Investigadora.
Sustenta la Consejera Regional por la provincia de Bolívar y Presidenta de la Comisión de las denuncias presentadas ante el Pleno del Consejo Regional sobre supuestas irregularidades en las transferencias de dominio a título oneroso a través de venta directa de terrenos del área del Proyecto Especial Parque Industrial – Trujillo, de propiedad del Gobierno Regional de La Libertad, señorita licenciada Olga Rosa Yglesias Peláez.

PROYECTOS DE NORMAS REGIONALES

ACUERDOS REGIONALES:

1. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 0.18 hectáreas, ubicado en el Lote VD. 413-III, Sector Valdivia, Valle de Moche, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento La Libertad, valorizado en la suma de S/. 13,495.41 a favor del señor **Orlando Chávez Camacho**.
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad y Consejero Regional por la provincia de Ascope, señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
2. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 7.71 hectáreas, ubicado en el Lote VD. 403-III, Valle de Moche, Sector El Milagro, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento La Libertad, valorizado en la suma de S/. 510,047.44 a favor del señor **Augusto Félix Puelles Escobedo**.
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad y Consejero Regional por la provincia de Ascope, señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.

3. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 0.60 hectáreas, ubicado en el Lote VD. 441-III, Valle de Moche, Sector Huanchaquito, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, valorizado en la suma de S/. 13,979.10 a favor del señor **German Francisco Llerena Alfaro**.
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad y Consejero Regional por la provincia de Ascope, señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
4. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 3.08 hectáreas, ubicado en Predio Reserva GRLL-1, Etapa II, Sector V, Valle de Moche, distrito de Moche, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, valorizado en la suma de S/. 107,415.00 a favor del señor **Moisés Alberto Mera Gonzales**.
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad y Consejero Regional por la provincia de Ascope, señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
5. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia a título gratuito mediante la modalidad de Donación, de un vehículo - bien mueble dado de baja de propiedad de Proyecto Especial Chavimochic mediante Resolución Gerencial N° 272-2012-GRLL-PRE/PECH de fecha 23 de noviembre del 2012, valorizado en la suma total de S/. 2.00 Nuevos Soles, a favor de la I.E “**SAN JUAN**”.
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad y Consejero Regional por la provincia de Ascope, señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
6. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 4.24 hectáreas, ubicado en el Lote VD. 397-III, en el Sector Huanchaquito, Valle Moche, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, valorizado en la suma de S/. 299,192.54 a favor del señor **José Fortunato Díaz Leyva**.
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad y Consejero Regional por la provincia de Ascope, señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
7. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 1.00 hectárea, ubicado en el Lote VD. 85-III, en el Sector Valdivia Alta, Valle de Moche, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento La Libertad, valorizado en la suma de S/. 25,480.00 a favor del señor **Manuel Delgado Camacho**.
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad y Consejero Regional por la provincia de Ascope, señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
8. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 1.38 hectáreas, ubicado en el Lote VD. 420-III, en el Sector Llamipe, Valle Chicama, distrito de Chicama, provincia de Ascope, departamento La Libertad, valorizado en la suma de S/. 14,359.25 a favor del señor **Marcos Herminio Carrión Alfaro**.
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad y Consejero Regional por la provincia de Ascope, señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
9. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 4.48 hectáreas, ubicado en el Lote VD. 453-III, sector El Milagro, valle Moche, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo y región La Libertad, valorizado en la suma de S/. 256,462.76, a favor del señor **Juan Alberto Cuenca Cabanillas**.
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad y Consejero Regional por la provincia de Ascope, señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.

MOCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

1. OFICIO N° 359-2014-GR-LL/CR-CD, de fecha 13 de agosto del 2014, suscrito por el Consejero Delegado del Consejo Regional La Libertad y representante de la provincia de Chepén señor Hebert Richard Díaz Cordero. Presenta Moción del Orden del Día relativo a expresar el más cordial saludo institucional y felicitar a la provincia y pueblo de Chepén, ciudad Viril y Progresista, al festejar un aniversario más de creación política por mandato de la Ley N° 23910, en la persona de su Alcalde Provincial de la Municipalidad Provincial de Chepén señor Jose David Lias Ventura y demás autoridades de la provincia de Chepén.
Sustenta el Consejero Delegado del Consejo Regional La Libertad y representante de la provincia de Chepén señor Hebert Richard Díaz Cordero.

2. OFICIO N° 119-2014-GR-LL/CR-CD, de fecha 27 de agosto del 2014, suscrito por el Consejero Regional de la provincia de Gran Chimú señor Carlos Eduardo Guibert Gallardo. Presenta Moción del Orden del Día relativo a expresar saludo a los productores del puro de uva declarado Producto de Bandera Regional de La Libertad; asimismo, a la Ciudad de Cascas como capital del “Puro de Uva” y a la provincia de Gran Chimú como pionera en la elaboración de dicho producto por la celebración del 1° Aniversario del reconocimiento al Producto destilado de Uva con la denominación de “Puro de Uva”, a celebrarse el último viernes del mes de setiembre de cada año el “Día del Puro de Uva” en la Región La Libertad.
Sustenta el Consejero Regional de la provincia de Gran Chimú señor Carlos Eduardo Guibert Gallardo.

3. OFICIO N° 013-2014-GR-LL/CR-CD, de fecha 28 de agosto del 2014, suscrito por la Consejera Regional de la provincia de Pacasmayo señorita ingeniera Gina Yuriko Escalante Flores. Presenta Moción del Orden del Día relativo a expresar, saludo y felicitación a la Institución Educativa Emblemática “JOSE ANDRES RAZURI”, del distrito de San Pedro de Lloc, por su 80° Aniversario, de conformidad.
Sustenta la Consejera Regional de la provincia de Pacasmayo señorita ingeniera Gina Yuriko Escalante Flores.